ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRISIM S.A

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 28 de febrero del 2020, a las 9H00 horas, en las oficinas de la compañía NUTRISIM S.A ubicadas en la Parroquia Belisario Quevedo, del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los accionistas, señor José Farid Simon Frias por sus propios derechos y como titular del setenta por ciento (70%) de las acciones lo que representa 45,500 acciones, la señorita Nataly María Simon Bassil por sus propios derechos y como titular del diez por ciento (10%) de las acciones lo que representa 6,500 acciones, la señorita Tatiana Alejandra Simon Bassil por sus propios derechos y como titular del diez por ciento (10%) de las acciones lo que representa 6,500 acciones, y el señor José Martin Simon Bassil por sus propios derechos y como titular del diez por ciento (10%) de las acciones lo que representa 6,500 acciones; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden declararse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al tenor de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la señorita Nataly María Simon Bassil, en su calidad de Presidente de la Compañía, y el señor José Simon Frias en calidad de Gerente General y actúa como Secretario.

El señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Nutrisim S.A. propone que se trate el siguiente orden del día:

El señor Presidente de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de NUTRISIM S.A., propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2019
2. Conocer el Informe del Comisario Revisor por el año 2019
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y se inicia el tratamiento del orden día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2019

Por intermedio de Gerencia se da lectura al Informe del Administrador por el año 2019, el señor Gerente indica como punto principal que la compañía ha incrementado sus ventas y ha disminuido sus gastos por lo que nos ha generado una utilidad en el año 2019. Se continua con las negociaciones con nuevos clientes. Se ha cumplido con las disposiciones legales vigentes en este año. Hasta aquí el informe de gerencia.

RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.

Presidencia ordena se trate el segundo punto del orden del día.

2. **Informe del Comisario Revisor por el año 2019**

La señorita presidente solicita a la Comisaria Revisora de la Compañía de lectura a su informe. La Comisaria indica que ha revisado todos los libros de los movimientos económicos de la compañía por el año 2019 y manifiesta que no existe ninguna novedad ya que los estados financieros tanto de resultados como de situación cumplen a cabalidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con las Normas Internacionales de Contabilidad.

RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe de la Comisaria Revisora.

La presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019**

La señorita Presidente dispone que por secretaria se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los Estados Financieros reflejan utilidad, las ventas se han aumentado, las utilidades se han incrementado en un alto porcentaje, se procede a emitir la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y el estado de resultados por el año 2019, y encargan al Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos estados.

Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Siendo las 11H00, se da por concluida la Junta.

Firman todos los accionistas.

Srta. Nataly Maria Simon Bassil
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sr. José Simon Frias.
GERENTE-ACCIONISTA

Srta. Tatiana Alejandra Simon Bassil
ACCIONISTA

Sr. José Martin Simon Bassil
ACCIONISTA